

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8247

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Seccion oficial.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los empeños ropas y alhajas que en el Monte de Piedad quedan por redimir por no haberse presentado sus dueños a reclamarlas.

Seccion de ropas.			Seccion de alhajas.		
Núms.	Rs.	Cs.	Núms.	Rs.	Cs.
30349	10	40			
30476	7	30	3	935	16 60
30822	13	73			
31014	12	20	34	64	10 40
31074	20	60			
31081	20	60	34324	20	70
31130	20	60			
31147	0	60	34555	10	25
31222	20	60			
31213	12	30	34589	20	70
31214	8	30			
31215	10	30	34727	20	70
31254	16	45			
31309	10	30	34840	20	50
31318	11	30			
31322	16	45	34095	5	15
31328	18	60			
31443	10	30	34924	12	20
31467	20	50			
31528	16	38	35016	20	60
31532	8	25			

Lo que se anuncia al público para que los interesados puedan presentar en el término de ocho días á disfrutar del beneficio que el Municipio les tiene otorgado, advirtiéndose que tras el término dicho, perderán todo derecho á esta indemnización.  
Córdoba 11 de Marzo de 1878.—  
Bartolomé Belmonte.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:  
—Dice un periódico que en el casino de Madrid, sito en la Carrera de San Jerónimo, se presentó anteayer á las once el juez del distrito del Congreso don Sabino Ruiz López, con objeto de averiguar si eran ó no licitos los juegos que en dicha tertulia se efectúan ordinariamente, habiéndose retirado lo primero.  
—Las señoras que han tomado la alhambra de manos de S. M. la reina, son: las duquesas de Benavente, de Alburquerque, de Maqueda, de Granada, de San Carlos, de Bailén, de Alameda, de Tetuan y de Santofia; las marquesas de Mos, de Bandaña, del Duero, de Hoyos y de la Torreclilla, y las condesas de Viamanuel, de la Corzana y de Guaquil.  
—Ayer á las cuatro de la tarde se

reunió la comision parlamentaria de amortizacion de la deuda, y ha quedado aprobado el dictamen redactado por el secretario de la misma señor Garrido Estrada, cuyo articulado es el siguiente, y del cual se ha dado cuenta al Congreso á las seis y media de la tarde:

Art. 1.º Se restablece la amortizacion acordada por sus respectivas leyes de creacion á las acciones de obras públicas, carreteras y obligaciones del Estado por subvencion de ferro carriles.  
En el presupuesto general de gastos del ejercicio de 1878 á 79 y en los sucesivos se consignará la cantidad correspondiente para el pago de este servicio.  
Estas amortizaciones serán en lo sucesivo semestrales, cesando por consiguiente dos en vez de una cada ejercicio á contar desde el de 78 á 79, dividiéndose entre las dos subastas, por partes iguales, la cantidad señalada por la ley de creacion para cada clase de estas deudas.  
Las subastas serán á tipo abierto, admitiéndose toda la cenca que los licitadores ofrezcan no excediendo su precio de la par, hasta invertir la suma que corresponda aplicar á cada subasta.  
Art. 2.º Desde el próximo ejercicio inclusive cesará la emision de títulos para subvencionar á las compañías de ferro carriles, á quienes por sus leyes de concesion correspondía ese auxilio, y en equivalencia se les dará la subvencion en metálico que determine la ley de presupuestos correspondientes al presente año económico de 1878 á 79.  
Art. 3.º Se destina á la amortizacion de deuda consolidada toda la parte que correspondiera al Tesoro de la venta de propiedades y derechos del Estado que por leyes anteriores no tuviese ya señalada aplicacion especial.  
Art. 4.º Asimismo se destinará á la amortizacion de deuda consolidada: Primero. El importe de los censos que se rediman.  
Segundo. El producto que corresponde al Tesoro de la venta de montes públicos cuya conservacion, como bienes de propios y comunes de los pueblos, no convenga, previo informe pericial.  
Art. 5.º Leyes especiales determinarán la forma de llevar á cabo las ventas y reducciones á que se refiere el artículo anterior.  
—En la Memoria que precede á los presupuestos de 1878-79 se hace constar que la liquidacion definitiva del ejercicio de 1876-77 arroja un déficit de 18 millones de pesetas, debiendo advertirse que se han satisfecho 69 millones por obligaciones de presu-

puestos atrasados contra 48 recaudados por igual concepto.

Las rentas públicas han tenido un aumento de ingresos de 466.933.659 por efecto del desarrollo gradual de la riqueza y de la mejor administracion.

El aumento de valor que ha tenido la cartera del Estado excede de 37 millones de pesetas, lo cual permite cubrir con esos mismos recursos el déficit del presupuesto corriente, sin tener que pedir á las Cortes otros extraordinarios como los años anteriores.

Se han hecho economías en todos los departamentos ministeriales para el ejercicio de 1878-79, importando en junto 13.700.000 pesetas.

Algunas reformas en la renta de tabacos, permitiendo la esportacion con una tarifa especial, y planteando el estanco en las provincias Vascongadas, elevarán los productos de dicha renta.

El presupuesto se salda con un déficit de 7 millones de pesetas.

—El proyecto de incompatibilidades, leído en el Congreso, dispone:

«Artículo 1.º El cargo de diputado á Cortes es compatible con los empleos de orden civil, del militar y del judicial que tengan residencia fija en Madrid y que estén además dotados con sueldo al menos de 12500 pesetas en los presupuestos del Estado, con el de presidente de la audiencia de Madrid y presidente de sala de la misma, con el de rector y catedrático, por oposicion, ascenso y término en la Universidad central, y con el de inspector de ingenieros que tenga tambien su residencia en esta corte.»

Art. 2.º E gobierno, aunque un diputado acepte el empleo, pension, comision con sueldo, ascenso que no sea de escala cerrada, honor ó condecoracion de cualquier clase, si están abiertas las Cortes, dará cuenta al Congreso en el preciso término de diez días, debiendo publicarse la vacante y convocacion de eleccion en el distrito, en el espacio de otros diez. Si las sesiones de Cortes están suspensas, el gobierno declarará la vacante y convocará la eleccion en término de diez días contados desde aquel en que le conste la aceptación del empleo por el diputado, dando cuenta al Congreso cuando se abra.

Art. 3.º Si el empleo concedido por el gobierno, y aceptado por el diputado, es de los compatibles con el cargo de tal, según el art. 1.º de esta ley, el agraciado podrá ser reelegido en cualquier tiempo.

Si el empleo no se halla comprendido entre los enumerados en dicho artículo, el agraciado solo podrá ser reelegido en eleccion parcial, si lo renun-

cia antes de la convocatoria para dicha eleccion.

Y si lo concedido y aceptado es pension, comision con sueldo, condecoracion ó cualquier otra gracia que no sea empleo público, el agraciado que una vez lo acepte, no podrá ser reelegido hasta nuevas elecciones generales, aun cuando hubiese renunciado el cargo de diputado antes de recibir la gracia.

Art. 4.º El número de diputados con empleo compatibles que tienen asiento en el Congr. no excederán de 40. Si fuesen elegidos mayor número de ellos la suerte decidirá cuales han de quedar. En la primera legislatura el gobierno remitirá al Congreso una lista de los funcionarios que hayan sido elegidos diputados, para que sea examinada la por el mismo, y acordará el sorteo citado si resultan mas de 40, declarando vacantes los excedentes á no ser que estos renuncien sus empleos; cuando despues en elecciones parciales sea elegido algun funcionario compatible, tomará asiento en el Congreso si no está completo el número de 40, pero si lo está, se declarará nula la eleccion á no ser que renunciase el empleo.

—Segun nuestras noticias, se encierran en la semana próxima al reino al general D. Juan de los Rios, que se ha retirado de su cargo de ministro de Hacienda, para ir á su casa de campo en la provincia de Zaragoza.

—Ha regresado á esta capital, despues de haber estado en el extranjero, el Sr. D. Manuel de la Haza, ministro de Hacienda.

—Es muy probable que mañana se abra una discusion sobre la construcion del hipódromo.

—Parece que hoy ha firmado S. M. los decretos nombrando gobernador civil de Valencia á D. Mariano Castiella, gobernador de Zaragoza, y para esta provincia al Sr. Pastor; para la de Teruel al Sr. Bernad, que desempeña el de Orense, y para este punto al Sr. Rubi, oficial del ministerio de la Gobernacion.

—Dice anoche *El Parlamento*:

«Parece que una gran parte de los accionistas del Banco de España, combatiran en la primera reunion el aumento de 100 millones de capital que aquella junta propone, emitiendo, por consiguiente, nuevas acciones que cubran aquel capital, por creer oneroso este asunto á los intereses de sus asociados.»

—No es cierto.

—Los presupuestos no sufren, en general, grandes variantes, sino modificaciones parciales comparadas con el de 1877 á 1878, actualmente en vigor.

Siendo esto así, dice la *Epoca*, pa-

receria natural abreviar los debates como dispone la ley de contabilidad de 1870, pasar de brevemente las partidas ya examinadas el año anterior por estas mismas Cortes, y discutir solo las variantes propuestas para el próximo ejercicio.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Londres 9.—La Puerta hace grandes preparativos, concentra tropas y toma disposiciones para oponerse formal y decididamente á las pretensiones é invasion de los griegos.

—Los refuerzos que se envían á Tesalia y Epiro son de consideracion.

—Viena 9.—Hay una gran resistencia para la ocupacion de la Bosnia por las tropas otomanas.

—El gobierno de San Petersburgo protege dicha ocupacion, y trata de que se lleve á efecto antes de que Austria pueda evitarlo y de que se reúna el Congreso europeo.

—Paris 9.—Aun no se ha completado el ministerio italiano, á pesar de los esfuerzos del señor Depretis, que lo ha intentado por tres veces sin ningun resultado.

—En toda Inglaterra domina una gran agitacion.

—Mañana tendrán lugar grandes meetings.

—Viena 9.—De las indicaciones hechas en la Camara por el presidente del Consejo de ministros conde de Andrássy, resulta que el gobierno austriaco considera que los preliminares de paz entre Rusia y Turquía, firmados en San Stefano, no tienen el carácter de tratado definitivo y que necesitan la sancion de Europa.

—El conde de Andrássy ha recordado que antes de emprender la guerra, el gobierno ruso declaró que no se proponía mas que mejorar la suerte de los cristianos de Oriente.

—De esperar es, ha añadido, que Rusia sea fiel á su programa, y que por lo tanto se pueda llegar á un acuerdo en el Congreso de Berlin.

—Roma 9.—A consecuencia de haber sido elegido presidente de la Camara de diputados el Sr. Cairoli, el ministro ha presentado hoy su dimision al rey Humberto, quien no ha tomado aun decision alguna.

—Los ministros dimisionarios continúan desempeñando sus carteras.

—Viena 10.—El periódico *Correspondencia política* ha recibido interesantes noticias de Londres de origen fidedigno, á juzgar por las cuales, lord Lyons reemplazará á lord Darby en el cargo de ministro de Negocios extranjeros si las divergencias entre Rusia é Inglaterra degenerasen en la guerra.

—164—  
Algunos amigos y entre ellos los dos indispensables. Todos se mostraron atentos con el conde, y este mismo acabó por disimular su preocupacion, que quedó como un secreto para su tia y prima.  
Un poco antes de retirarse se acercó Gabriel á su tia, y como siempre tratábase de la madre ó de la hija, se apartaron todos los demás.  
—Querida tia, dijo Gabriel con turbacion ó tristeza, ó mas bien con ambas cosas, ya las incomodidades de la fortuna principian para mí... Ya os he dicho las impresiones dolorosas que me ha proporcionado esta mañana, y ahora me aleja de París por algunos dias. Voy á conocer mis propiedades de Normandia, y aunque pensé dilatar este viaje, quiero mas bien concluir de una vez con tan enfadosas formalidades, y dedicarme despues á pensar en mí misma... Hablad á mí prima de mí mientras dura mi ausencia, y si es á vos á quien quiero ver antes que

—165—  
á nadie á mi regreso, no lo extraño... ¡No me encuentro en ninguna parte tan bien como en vuestra casa!  
—Mime, de Morainville, que estaba pasando por todas las angustias de la inquietud, se tranquilizó, creyendo que el disgusto de dejarlas era lo que adigia al jóven.  
—Tuvo, no obstante, la habilidad de no mostrar á su sobrino mas que gratitud por su buen afecto, animándole á concluir cuanto antes con los negocios, para consagrarse por completo al cariño de su familia y sus amigos.  
—Le exigió promesa de nuevo de que su casa seria la primera que visitase á su vuelta, y... inútil es decir que S. donia siguió con anhelante mirada este corto coloquio de su madre y primo.  
—Aunque ninguna de las frases que entre ambos se cruzaban llegase hasta ella, no se le escapó ni la satisfaccion que le plató en el rostro

—166—  
dichosa que nunca con respecto á tu suerte... ¡Dichosa... dichosa por mí...! A la verdad que no os comprendo. Hablad, veamos lo que satisfaca vuestro corazon de madre.  
Y tomó asiento fria y serena al lado de la marquesa que no habia abandonado la butaca en que solia sentarse para recibir todas las noches á sus amigos.  
Fruto de la union de madame de Morainville.  
—Lo que tengo que decirte, hija mia, repuso la marquesa estrechando entre sus brazos las manos trémulas de S. donia, no lo adivinas?

—167—  
lo andado para buscar la salida, y la casualidad quiso que al pasar por cerca de las dos mujeres, la que le habia vuelto constantemente la espalda, se volviese de frente. Estaba á la sazón echando sobre sus hombros su pañuelo de lana negra y poniéndose el sombrero de seda gris, que le presentaba con cariño maternal la aldesna.  
El conde de Bonnacourt que acababa de mostrarse discreto hasta la exageracion, no pudo contener un movimiento de sorpresa que le hizo quedar clavado en su sitio, y poco le faltó para lanzar un grito de admiracion.  
Jamás aparicion mas seductora se habia presentado á su vista fascinada.  
Nada faltaba á la desconocida de lo que constituye la verdadera belleza femenina: alta, esbelta, respirando juventud y pureza, ostentaba distincion en todos sus movimientos y una suave castidad cuya seducion era irresistible.



CUBA.

A mi queridísimo hermano el coro del de infantería D. Adolfo J. Castellano.

SONETO.

Cuba, la joya que Colón buscaba. Cuando el orbe, ignorante, no creía. Que descubrir un mundo se podría. En guerra fratricida se encontraba.

R. Jimenez Castellanos y Tapia.

Estacion meteorológica. Observaciones del día 12 de Marzo de 1878.

Table with meteorological data: Altura del barómetro en milímetros, Temperatura y humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, etc.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE CÓRDOBA.

Estado demostrativo de las cantidades invertidas en el socorro a los obreros enfermos y a los faltos de trabajo en el mes de Febrero último.

Table with financial data: Total, Día, Cantidad, etc.

Table with financial data: Día, Cantidad, etc.

Table with names and amounts: Nombres, Cantidad, etc.

Córdoba 1.º de Marzo de 1878. El Presidente, Antonio de Luque. El Tesorero, Rafael Arco. El Secretario, Luis Casas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 3.º del reglamento para la declaración de asonaciones físicas, publicado en 26 de Mayo de 1874, el lunes 28 del corriente y en los demás días sucesivos que sean necesarios, se celebrará por la Corporación Municipal de mi interina presidencia sesión pública y extraordinaria, para hacer constar en actas la presunta inutilidad por notoriedad pública de los mojos pertenecientes al alista-

han alegado padecer alguna de las enfermedades que comprende la clase segunda del cuadro de esenciones vigente.

Lo que se anuncia con la debida oportunidad para que llegando a su cumplimiento de todos los interesados en dicho reemplazo, puedan concurrir al espresado acto público y formular las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 12 de Marzo de 1878. Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

CUARTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. ILMO. SR. DON JUAN ALFONSO DE ALBUQUERQUE, que falleció el día 13 de Marzo de 1874. Sus familiares ruegan a todos los fieles que lo encomienden a Dios y asistan a las Misas que en sufragio por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Capilla de la Purísima Concepcion de Ntra. Sra. en la Sta. Iglesia Catedral hoy hasta la hora del coro.

Boletín religioso.

Hoy, San Rodrigo y San Salomon, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

JUBILNO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de San Basilio por Doña Javiera Sanchez y Toscano, en sufragio de su hijo.

Octavo día de Misiones, a las oraciones, en la Santa Iglesia Catedral, dispuestas por nuestro Excmo. Prádo, rezándose el Santo Rosario, siguiendo los cánticos de la Mision, predicándose luego una plática doctrinal por uno de los Padres de la Compañía de Jesus. Seguirán nuevos cánticos y terminará con el sermón moral.

Por la mañana, a las once, habrá un ejercicio para los niños en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y para niñas en la de San Pablo.

Por disposición de la Autoridad Eclesiástica se suspende por este año el quinario que debía hacerse en los Domingos de Cuarenta al Santísimo Cristo de Gracia, con el objeto de que sea más fácil la asistencia de los fieles a la Santa Mision. También se suspende el de Nro. Padre Jesus Caido y el septenario Doloroso en la Iglesia de San Cayetano.

Para dar el debido cumplimiento a las respetables disposiciones de la Autoridad Eclesiástica y no perturbar el orden y buen método de la Santa Mision, el septenario a San José que en acción de gracias por la salud de tu enfermo se habia de practicar en la Iglesia de San Pablo, dando principio a las oraciones hoy se hará en la misma Iglesia por la mañana a las 40 con una misa cantada todos los días.

Los asociados a la Corte de María visitan hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO. Funcion para hoy, 3.º de abono. La comedia en tres actos y en prosa, titulada: «La levita». — La chistosa pieza, «Suma y sigue». A las ocho. Entrada general a rs.—Id. al paraiso 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy, 5.º de abono.—La zarzuela en dos actos, «El estremo de una artista». — El gran baile español, «La zambra de gitanos». — Dando fin con la zarzuela en dos actos, «Sensitiva». A las ocho y media.

PRECIOS.—Proserios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 6. Anfiteatro con id., 4.—De antera de Paraiso, con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

La sesion del 11 se abrió a las tres menos veinte minutos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Riestra llamó la atencion del ministro de Hacienda acerca del abuso que se viene cometiendo en un

Table with financial data: Central, Puente, Rincon, Nuev, Gallegos, Matadero, Total, etc.

CUARTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. ILMO. SR. DON JUAN ALFONSO DE ALBUQUERQUE, que falleció el día 13 de Marzo de 1874. Sus familiares ruegan a todos los fieles que lo encomienden a Dios y asistan a las Misas que en sufragio por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Capilla de la Purísima Concepcion de Ntra. Sra. en la Sta. Iglesia Catedral hoy hasta la hora del coro.

Boletín religioso.

Hoy, San Rodrigo y San Salomon, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

JUBILNO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de San Basilio por Doña Javiera Sanchez y Toscano, en sufragio de su hijo.

Octavo día de Misiones, a las oraciones, en la Santa Iglesia Catedral, dispuestas por nuestro Excmo. Prádo, rezándose el Santo Rosario, siguiendo los cánticos de la Mision, predicándose luego una plática doctrinal por uno de los Padres de la Compañía de Jesus. Seguirán nuevos cánticos y terminará con el sermón moral.

Por la mañana, a las once, habrá un ejercicio para los niños en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y para niñas en la de San Pablo.

Por disposición de la Autoridad Eclesiástica se suspende por este año el quinario que debía hacerse en los Domingos de Cuarenta al Santísimo Cristo de Gracia, con el objeto de que sea más fácil la asistencia de los fieles a la Santa Mision. También se suspende el de Nro. Padre Jesus Caido y el septenario Doloroso en la Iglesia de San Cayetano.

Para dar el debido cumplimiento a las respetables disposiciones de la Autoridad Eclesiástica y no perturbar el orden y buen método de la Santa Mision, el septenario a San José que en acción de gracias por la salud de tu enfermo se habia de practicar en la Iglesia de San Pablo, dando principio a las oraciones hoy se hará en la misma Iglesia por la mañana a las 40 con una misa cantada todos los días.

Los asociados a la Corte de María visitan hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO. Funcion para hoy, 3.º de abono. La comedia en tres actos y en prosa, titulada: «La levita». — La chistosa pieza, «Suma y sigue». A las ocho. Entrada general a rs.—Id. al paraiso 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy, 5.º de abono.—La zarzuela en dos actos, «El estremo de una artista». — El gran baile español, «La zambra de gitanos». — Dando fin con la zarzuela en dos actos, «Sensitiva». A las ocho y media.

PRECIOS.—Proserios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 6. Anfiteatro con id., 4.—De antera de Paraiso, con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

La sesion del 11 se abrió a las tres menos veinte minutos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Riestra llamó la atencion del ministro de Hacienda acerca del abuso que se viene cometiendo en un

Table with financial data: Central, Puente, Rincon, Nuev, Gallegos, Matadero, Total, etc.

CUARTO ANIVERSARIO DEL EXCMO. ILMO. SR. DON JUAN ALFONSO DE ALBUQUERQUE, que falleció el día 13 de Marzo de 1874. Sus familiares ruegan a todos los fieles que lo encomienden a Dios y asistan a las Misas que en sufragio por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Capilla de la Purísima Concepcion de Ntra. Sra. en la Sta. Iglesia Catedral hoy hasta la hora del coro.

Boletín religioso.

Hoy, San Rodrigo y San Salomon, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

JUBILNO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de San Basilio por Doña Javiera Sanchez y Toscano, en sufragio de su hijo.

Octavo día de Misiones, a las oraciones, en la Santa Iglesia Catedral, dispuestas por nuestro Excmo. Prádo, rezándose el Santo Rosario, siguiendo los cánticos de la Mision, predicándose luego una plática doctrinal por uno de los Padres de la Compañía de Jesus. Seguirán nuevos cánticos y terminará con el sermón moral.

Por la mañana, a las once, habrá un ejercicio para los niños en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y para niñas en la de San Pablo.

Por disposición de la Autoridad Eclesiástica se suspende por este año el quinario que debía hacerse en los Domingos de Cuarenta al Santísimo Cristo de Gracia, con el objeto de que sea más fácil la asistencia de los fieles a la Santa Mision. También se suspende el de Nro. Padre Jesus Caido y el septenario Doloroso en la Iglesia de San Cayetano.

Para dar el debido cumplimiento a las respetables disposiciones de la Autoridad Eclesiástica y no perturbar el orden y buen método de la Santa Mision, el septenario a San José que en acción de gracias por la salud de tu enfermo se habia de practicar en la Iglesia de San Pablo, dando principio a las oraciones hoy se hará en la misma Iglesia por la mañana a las 40 con una misa cantada todos los días.

Los asociados a la Corte de María visitan hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO. Funcion para hoy, 3.º de abono. La comedia en tres actos y en prosa, titulada: «La levita». — La chistosa pieza, «Suma y sigue». A las ocho. Entrada general a rs.—Id. al paraiso 2 rs.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy, 5.º de abono.—La zarzuela en dos actos, «El estremo de una artista». — El gran baile español, «La zambra de gitanos». — Dando fin con la zarzuela en dos actos, «Sensitiva». A las ocho y media.

PRECIOS.—Proserios, 40 rs.—Palcos principales, plateas y de luto, 30.—Butacas con entrada, 6. Anfiteatro con id., 4.—De antera de Paraiso, con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem al paraiso, 2 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

La sesion del 11 se abrió a las tres menos veinte minutos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Riestra llamó la atencion del ministro de Hacienda acerca del abuso que se viene cometiendo en un

ble, diciéndose que el gabinete se ha bien dispuesto para admitir las observaciones convenientes, sin hacer cuestion de partido un asunto que a todos atañe tan directamente. Los centralistas terciarán en los debates con el mismo propósito de castigar los gastos, si no es que al entrar de lleno en la cuestion no se han dispuesto, como hace creer la diferencia que entre ellos existe para apreciar cuestiones o mo de la autorización para procesar a los funcionarios públicos, en la cual dentro del grupo hay dos tendencias diametralmente opuestas. La de la fusion no prospera, y como prueba puede citarse la última reunion en casa de Alonso Martinez.

Ha cundido la alarma entre los viciñteros a causa de la noticia de haberse extendido la Philoxera a terrenos muy próximos a la frontera, y se han publicado las instrucciones para conocer esta temible enfermedad. La estadística francesa, donde se da cuenta de lo mucho que ha habido que desocupar por causa del mal, no es seguramente lo que menos influye para que el asunto se estudie con detencion.

La estudiantina española continúa de moda en Paris, donde los estudiantes franceses les ofrecerán mañana un gran baile; pasado mañana habrá un segundo gran concierto en el teatro italiano, en el que tomarán parte, y probablemente el viernes se pondrán en camino En Valladolid se les presentará una comision de jóvenes de aquella universidad para felicitarlos, y sus compañeros de esta tambien piensan hacerles un buen recibimiento.

El congreso diplomático para tratar de la cuestion de Oriente se abrirá definitivamente en Berlin el día treinta y uno, y en vista de las pacíficas palabras del Czar, y de los propósitos del canciller de Alemania, se espera que la paz se consolide.

El consolidado se hizo a primera hora a 1340, cerrado a 13,075. Bonos 69,50. Hipotecarios 400-50. Ferrocarriles 26-50.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

El pensamiento iniciado por la Epoca y sostenido por el Sr. Becerra en el Senado, de que solo se discutan, como en Inglaterra, las variantes del presupuesto, encuentra partidarios en el Congreso entre las diversas agrupaciones políticas.

Esta tarde a las dos se han reunido en el despacho del presidente del Consejo los ministros de Ultramar y Estado para dar cuenta al Sr. Cánovas de despachos recibidos de Filipinas anunciando la satisfactoria noticia de haber reconocido el sultan de Joló la soberanía de España sobre aquel archipiélago. Dichas noticias serán comunicadas esta misma tarde a las Camaras.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 1.º de Marzo. Consolidado, 13,10. Bonos, 69,50. Acciones del Banco de España, 196,00.

CORDOBA. Trigo de 48 a 52 rs. fanega.—Cebada de 20 a 24 id.—Habas de 24 a 26 fanega.—Garbanos de 65 a 100 fanega.—Alpizuela de 44 a 46 fanega.—Aceite en los molinos de 39 a 40 reales arroba: en la ciudad a 1 a 63.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de certero a 36.—Tocino a 46.—Marina de 1.º de Castilla flor a 20 l.: real arroba.—Id. primera de la Mancha a 19 1/2 rs. arroba.

CAMBIOS. Madrid, 1 y 1/4 dano.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/2.—Barcelona 1/4 a 3/8.—Valencia 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 dano.—Cádiz 1/4 a 3/8 id.—Jaen 3/4.—Leon 1/4.—Bilbao 3/4 a 1 id.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 3/4 a 1 dano.—Cáceres por plata u oro nuevo 1 1/2 dano.

Establecimiento de Acóites calle de San Pablo n.º 2. Precios: clase 1.ª Media arroba 29 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2 cuartos. Clase 2.ª Media arroba 27 reales. Cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos. Panilla 10 1/2 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mayor gusto. VILLA VICIOSA.—Trigo, fanega sin derechos, 40 rs.—Cebada, id. id., de 20 a 24 rs.—Centeno, de 24 a 30 rs.—Avena, id. id., de 18 a 20 rs.—Garbanos, id. id., de 50 a 60 rs.—Vino fresco, arroba id. de 6 a 10 rs.—Id. ajeño, id. id. de 10 a 15 rs.—Aguardiente de 18 grados id. id. 30 rs.—Id. de 20 id. 34 rs.—Id. de 25 grados a 40.—Id. de doble anís, 30 rs.—Aceite, arroba sin derechos 50.—Vinagre de 6 a 8.

Imprenta del Diario de Córdoba.

5. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por deliciosa harina de salud, de Du Barry de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vomitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, con estion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre; 85,000 curaciones aruales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Plurkow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me salvó la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace cho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta».—A. Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Robert, de una consunción pulmonar con los vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes Marítimas), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.—Meiffret, presbítero.

Cura núm. 63.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos» de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras, a 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentran, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valvade, núm. 1, Madrid.



Con el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Le toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados mas notables en las enfermedades de los ojos, reumatismo de una mano muy venturosa, el catarata de la gáula, de baculosis y el parásito antiscorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el bocio y todas las erupciones de la piel, de la mucosa y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flaquez de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Aprovechar la ocasion. Gran liquidacion y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas. Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J.<sup>R</sup>



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA.

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Bealy 3.—Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a resarable para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

Advertisement for CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, COMPANIA COLONIAL. Includes medals and logos for various exhibitions.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA. Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Miota.—D. Joaquin Barrera.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José Maria Moreno.—D. Pedro Riazfacha.—D. Tomás Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los cartiles de la Compañía.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro.

Calle de San Eulogio número 8; (antes callejas del Portillo.) Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retratan los días aun cuando esté nublado.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, FARMACÉUTICOS EN PARIS. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias.

Realización de plantas, tanto en macetas como en planteros.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan se hace de dos departamentos altos con balcon a la calle y buena habitaciones, cocinas y terrado; en la calle de Alfaro número 44 darán razon. 16-5

Venta. Se hace de una imagen de Nuestra Señora del Rosario, tallada de tamaño natural, y un encaje de malla de vara y terciada de ancho para un alba; en la calle de Lineros núm. 61 darán razon. 16-2

Venta. Se hace de una taberna en la plazuela de San Lorenzo núm. 185; dicha taberna se vende desde San Juan en adelante; en la misma darán pormenores. 16-3

Arrendamiento. Se hace el de la casa de recreo de la huerta de Cinco Pollos; en la misma se trata de la renta. 16-3

Naranjas. Se venden muy superiores sin estar heladas, por cientos y por cargas en la hacienda de la Valenciana. 16-3

Venta. Se vende en la calle Angel de Saavedra número 7, una cama de cajón tallada de caoba moxiza, y un estrado en la calle del Baño núm. 8, San Pedro, de 10 a 12 de la mañana. 16-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal muy espaciosa calle de la Concepcion número 16. Trátase Morillos núm. 2. 16-3

LA GATA LANA. Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo núm. 1, en Córdoba.

El Jueves 4 del corriente mes de Marzo a las once de la mañana, se venderán en subasta los efectos de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada a la subasta, plaza de las Casas, núm. 14. Hay venta diaria. 16-3

Arrendamiento. Se hace desde el 29 de Setiembre del corriente año de los lagares nombrados Virgen del Rosario, Salcedo, Victoria y Valdegrajas, unidos bajo una linder, y en el término de esta sierra. Se oyen proposiciones de siete a nueve de la noche en casa de su dueña doña Josefa Mora, calle del Liceo número 16.

Carro. Se halla de venta un buen uso, para tres mulos, el cual puede tratarse en la calle de Zamoranos, núm. 2. Para verlo en los Tejares, en el taller frente al tejaz de Navarrito.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 1, calle de Doña Encarnación, en la plazuela de la Almagra. En la calle de Isabel II, plazuela de Regina, núm. 2, darán razon. 16-6

Venta ó Arrendamiento. Se hace de las casas calle de Zamorano número 2 (Fuenesca) y la de las Comedias núm. 8. (Catedral) acristaladas y con cielos rasos. Para su ajuste en la de Comedias 10. 16-5

Venta. Se hace de un carruaje canastilla con todos sus arcos, en buen estado. Puede verse en el taller de coches de don José Lozano, calle de la Concepcion; para tratar con su dueño carrera de la Fuenesca núm. 4. 16-5

En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de Ramon Garcia Marin, calle de Letrados núm. 22, frente a la Zapatería del señor Romero, se ha recibido un gran surtido de devocionarios de todas clases y precios, como tambien un considerable número de Años Cristianos y novenas.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace de un bonito y cómodo departamento en el piso principal de la casa número 13 en la calle de las Parras, todo acristalado, cielos rasos y estrado empapelado (con muebles ó sin ellos), azotea con buena vista y agua de pie. Tambien se arriendan habitaciones altas y bajas, en la casa de enfrente número 20, calle Arroyo del Buen Suceso. 16-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de las Pavas núm. 7, recién obrada y acristalada. Para tratar de su renta y condiciones, Manríquez número 9. 16-1

Optico de Sevilla.

Se encuentra en esta el conocido óptico de Sevilla, que todos los años visita esta poblacion con su establecimiento. Hay un completo surtido de gafas de cristal de Roca, gemelos, anteojos y barómetros. Todo a precios fijos; no fiarse, pues no pasa a domicilio; compone toda clase de anteojos y barómetros. Librería 30 esquina a la cuesta de Lujan. 16-1

Arrendamientos. Desde el día se arriendan dos pequeñas casas calle de San Fernando núm. 74 y Lineros 53. Informarán del precio y condiciones en la Librería de este periódico. 16-1

Venta. Se hace de madera de castaño propia para obras de todas dimensiones; se vende toda junta. Calle Encarnacion Agustina número 16. 16-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un bonito huerto en la plazuela de San Rafael núm. 6; calle del Liceo número 7 darán razon. 16-1

Venta. Se hace de la casa número 1 plazuela de las Tendillas. Para tratar con su dueño que la vive. 16-1

Cuadros y libros. Se venden en la plazuela de las Tazas número 7. Pueden verse todas las tardes. 16-1

Matanza. El Sábado diez y seis del corriente la hay de cerdos engordados con maíz, en la calle de la Palma núm. 13, fabrica de Regaña, vendiéndose tambien toda clase de despojos a precios muy arreglados. 16-1

Venta. Se hace de tres pipas para vino. En el callejon de la puerta de Gallegos núm. 27 darán razon. 16-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Juan de Mesa número ocho darán razon. 16-1

Venta. Se hace de la taberna calle de Azonaca núm. 9. Para tratar en la misma. 16-1

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa y se dará todo muy barato; Callejon de Gallegos núm. 22. 16-1